



Preparando a la Novia para las Bodas del Cordero

בחקתי

אִם-בְּחֻקֹּתַי תֵּלְכוּ וְאֶת-מִצְוֹתַי
תִּשְׁמְרוּ וַעֲשִׂיתֶם אֹתָם
Vayikrá 26:3

CURIOSIDADES

La palabra bejukotai es una palabra compuesta de tres palabras: en (be) estatutos (jukot) míos (ai). Jukot es el plural para juk (CSH: 2706) y se refiere a un tipo de mandamiento que no tiene explicación lógica entendible de primera instancia. Para el que lo recibe, parece una imposición que hasta podría provocar desprecio y rechazo a la hora de obedecerlo. Y es que, andar en jukot es un verdadero acto de fe y confianza en la bondad del Padre, que siempre desea nuestro bienestar. Solo un hijo que conoce a Su padre, le obedecería de la primera sin esperar explicación alguna. Obedece porque ama y confía en Su padre. En un plano espiritual, podemos interpretar que, En Vayikrá 26:3 el Eterno nos exhorta a caminar en jukot, obedeciendo Su palabra, aunque no la entendamos, pero por amor a Él, tal como lo hizo Yeshua HaMashiaj.

Por otro lado, me llama la atención que Vayikrá 26:3 comienza con un Alef y 26:13 termina con un tav. Toda esta porción habla sobre las bendiciones que nos acompañan cuando observamos los mandamientos del Eterno y nos mantenemos en sus caminos. Sabemos que en el alefato hebreo la primera letra es Alef y la última es Tav. Cuando unimos ambas letras, aparece la palabra hebrea, ET (אֵת) que hace referencia a Mashiaj. Lo que implica que, cuando andamos en los estatutos del Eterno y observamos sus mandamientos, no solo honramos al Padre sino también al Hijo y nos hacemos uno con ellos permaneciendo en su amor (Juan/Yojanan 15:10).

SENTADOS A LA MESA

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA PARASHA SEMANAL

33

BEJUKOTAI (EN MIS ESTATUTOS)

TORAH

Vayikra/Levítico 26:3-27:34

NEVI'IM

Iermiyahu/Jeremías 16: 19-17:14

B'RIT HADASHA

Efesios 5: 1-20/ 2 Corintios 6:14-18

TEMAS FUNDAMENTALES

- Las bendiciones que nos acompañan cuando observamos los mandamientos del Eterno y nos mantenemos en Sus caminos, Vayikrá 26: 3-13
- Las maldiciones que nos acompañan cuando desobedecemos los mandamientos del Eterno y nos desviamos de Sus caminos, Vayikrá 26:14-46
- Votos relacionados a la propiedad, animales y la tierra, Vayikrá 27:1-34

MANDAMIENTOS EN LA PARASHA

- Precepto de que un individuo que hizo un voto de consagrar la evaluación de su persona debe entregar el monto de esa valuación, Vayikrá 27:2.
- Prohibición de intercambiar animales destinados para una ofrenda, Vayikrá 27:10.
- Precepto de que, si se intercambian los animales para ofrenda, los dos animales quedarán consagrados, Vayikrá 27:10.
- Precepto de que el individuo que hizo un voto de consagrar la evaluación de un animal entregue el monto que el sacerdote determine, Vayikrá 27:11-12.
- Precepto de que el individuo que hizo un voto de consagrar la evaluación de una casa entregue el monto que le determine el sacerdote más un quinto, si es que desea redimirla, Vayikrá 27:14.
- Precepto de que el individuo que hizo un voto de consagrar la evaluación de un campo entregue el monto que el sacerdote determine, Vayikrá 27:16.
- Prohibición de intercambiar animales consagrados de una ofrenda a otra, Vayikrá 27:26.
- Precepto de que algo declarado como propiedad consagrada debe ser entregado al sacerdote, Vayikrá 27:28.
- Prohibición de vender una tierra declarada como consagrada, sino que debe ser entregada al sacerdote, Vayikrá 27:28.
- Prohibición de redimir una tierra declarada como consagrada, Vayikrá 27:28.
- Precepto de dar cada año el diezmo de animales domésticos permitidos, Vayikrá 27:32.
- Prohibición de vender el diezmo de animales domésticos permitidos, sino que debe ser comido en Jerusalén, Vayikrá 27:33.



Jazak Jazak
VENIT JAZEK

Si fuerte, si fuerte y fortalecido en el estudio de la Torah

Contáctanos a través de info@daysofeliyah.com, 1-787-461-2612 ó
síguenos en Facebook y caminemos juntos hacia el diseño original de
todas las cosas, como establecido por el Eterno.